MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 25 de enero de 2.013

Señores
MARIA ANA CONSTRUCCIONES
Teléfono: 061-503199
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al ***Licitación Pública Pública Nº 02/13. Construcción de Pavimento tipo Empedrado en distintos puntos de la ciudad***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***CONSTRUCCTORA LAINUZ S.A.*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3497 de fecha 25/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

C.I.: 940792

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Ciudad del Este, 28 de enero de 2.013

Señores
CONSTRUCCTORA LAINUZ S.A
Teléfono: 061-505029
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación al ***Licitación Pública Pública Nº 02/13. Construcción de Pavimento tipo Empedrado en distintos puntos de la ciudad***, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***CONSTRUCCTORA LAINUZ S.A.*** de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 3497 de fecha 25/01/13, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Recibí: 28/01/2013. 12:00hs
Carmen E. Fernández
LAINUZ S.A. CONSTRUCTORA RUC: 80045841-9
G. 104.980.=